

Signatura: EB 2018/123/INF.8
Fecha: 25 de abril de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Resumen de las propuestas de proyectos y programas examinadas por la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ya Tian
Gerente de Programas
División de Políticas y Resultados Operacionales
Tel.: (+39) 06 5459 2062
Correo electrónico: y.tian@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial Superior de los Órganos Rectores
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 123.^{er} período de sesiones
Roma, 16 y 17 de abril de 2018

Para información

Resumen de las propuestas de proyectos y programas examinadas por la Junta Ejecutiva

I. Propuestas de proyectos y programas

1. En su 123.^{er} período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyectos y programas que se indican a continuación y que están en consonancia con el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD).
 - A. África Occidental y Central

Guinea: Proyecto de Agricultura Familiar, Resiliencia y Mercados en la Alta y Media Guinea
(EB 2018/123/R.10 + Sup.1)
 2. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de USD 15,45 millones en condiciones muy favorables y una donación de USD 15,45 millones con arreglo al MSD a la República de Guinea para financiar el Proyecto de Agricultura Familiar, Resiliencia y Mercados en la Alta y Media Guinea. Acogió favorablemente el enfoque del proyecto y el énfasis en el fortalecimiento de las cadenas de valor. Asimismo, tomó nota de que algunas de las intervenciones se ejecutarían en lugares protegidos por la Convención de Ramsar sobre los Humedales y valoró el hecho de que esto contribuiría a la sostenibilidad ambiental de esas áreas. El representante del Reino Unido cuestionó la clasificación del riesgo ambiental del proyecto como categoría B, considerando que la zona del proyecto comprende tres lugares protegidos por la mencionada Convención. Previo al período de sesiones, el FIDA había proporcionado una aclaración por escrito sobre sus planes de realizar una evaluación del impacto ambiental y social y formular un plan de gestión ambiental y social. La Junta apreció el hecho de que estos documentos estarían listos antes de la ejecución pero lamentó que no se hubieran puesto a disposición antes del período de sesiones.

Malí: Proyecto de Financiación Inclusiva en las Cadenas de Valor Agrícolas
(EB 2018/123/R.11 + Add.1 + Sup.1)
 3. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 15,75 millones en condiciones muy favorables y una donación de USD 15,75 millones con arreglo al MSD a la República de Malí para el Proyecto de Financiación Inclusiva en las Cadenas de Valor Agrícolas, a fin de facilitar la inclusión financiera de los pequeños agricultores y las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias del país. Apreció la solidez general del proyecto, así como su alineación con las prioridades del Gobierno, el énfasis en la financiación inclusiva y la contribución a la agenda de la transformación rural. Asimismo, acogió favorablemente el hecho de que el proyecto se hubiera basado en las enseñanzas extraídas de una iniciativa financiada por el FIDA previamente en el país (el Programa de Microfinanciación Rural). El representante de Dinamarca subrayó la excelente colaboración entre el FIDA y el Organismo Danés de Desarrollo Internacional en Malí y confirmó la cofinanciación de Dinamarca por un monto de USD 22 millones. El representante de Suiza encomió el excelente diseño del proyecto, que puso de relieve un profundo conocimiento del contexto del país, y acogió con satisfacción el componente sobre educación financiera y la participación de los consejos regionales. El representante de los Estados Unidos recordó la situación en materia de seguridad en Malí y recomendó que la ejecución del proyecto comenzara una vez que la situación fuera estable.

Senegal: Programa de Apoyo al Desarrollo Agrícola y la Capacidad Empresarial en las Zonas Rurales - Fase II
(EB 2018/123/R.12 + Add.1 + Sup.1)

4. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo en condiciones muy favorables de EUR 40,5 millones y una donación de EUR 0,4 millones a la República del Senegal para financiar el Programa de Apoyo al Desarrollo Agrícola y la Capacidad Empresarial en las Zonas Rurales - Fase II. El representante de la República Dominicana, en nombre de la Lista C, expresó su firme apoyo al programa, al énfasis que pone en la adaptación al cambio climático y la clara alineación con las políticas y estrategias de desarrollo y sectoriales del Gobierno. Los representantes en la Junta elogiaron la gran atención que se presta a las mujeres y los jóvenes, el énfasis en la sostenibilidad y la resiliencia en las zonas más vulnerables, el apoyo a la seguridad alimentaria por medio del aumento de la productividad y la mejora de las prácticas agrícolas, así como el hincapié en la inclusión financiera y el acceso a los mercados. La Junta, en particular el representante de España, apreció el hecho de que el programa fuera una segunda fase basada en las enseñanzas extraídas de una primera fase exitosa. El representante de Italia felicitó al equipo en el país por la pertinencia del programa y recomendó que se llevara a cabo una coordinación estrecha con la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo en la región de Kolda durante la ejecución, y que se prestara especial atención a la coordinación entre los dos ministerios: el Ministerio de Agricultura e Infraestructura Rural y el Ministerio de Ganadería y Producción Animal. El representante del Canadá sugirió que la justificación del programa hiciera mayor hincapié en la importancia de beneficiar a las mujeres y los jóvenes para garantizar la sostenibilidad. También señaló que las cuestiones relacionadas con la tenencia de la tierra deberían vigilarse estrechamente durante la ejecución, dado que este aspecto se identificó como esfera de riesgo para el programa.

B. África Oriental y Meridional

Mozambique: Proyecto de Financiación de Empresas Rurales
(EB 2018/123/R.8 + Add.1 + Sup.1)

5. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad una donación de USD 62,14 millones con arreglo al MSD a la República de Mozambique para financiar el Proyecto de Financiación de Empresas Rurales. Al aprobar el proyecto, la Junta tomó nota de la evaluación realizada recientemente por el Fondo Monetario Internacional en la que se modificó la situación del endeudamiento de Mozambique de "moderado" a "sobrendeudamiento" y, por consiguiente, revisó las condiciones de financiación en curso aplicables al país y proporcionó una financiación del 100 % mediante una donación con arreglo al MSD por valor de USD 62,14 millones para el proyecto. El texto del convenio de financiación negociado entre el FIDA y Mozambique se revisaría en consecuencia. Las condiciones revisadas también se aplicarían a los nuevos proyectos en proceso de diseño. La Junta señaló la necesidad de vigilar de cerca el desempeño tanto del proyecto como de la economía de Mozambique para garantizar que se informe a la dirección y a la Junta oportunamente a efectos de la adopción de decisiones.

Uganda: Proyecto Nacional de Palma de Aceite
(EB 2018/123/R.9 + Add.1)

6. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo en condiciones muy favorables por valor de USD 75,82 millones y una donación por valor de USD 1,21 millones a la República de Uganda para financiar el Proyecto Nacional de Palma de Aceite. Al aprobar el proyecto, las listas B y C hicieron declaraciones conjuntas en favor de este, y subrayaron el impacto positivo que se preveía tendría la iniciativa así como las estrategias y medidas establecidas por el FIDA y el Gobierno de Uganda a fin de mitigar los posibles riesgos. Los representantes de Alemania, Angola, Brasil, Camerún, Canadá, China, Finlandia,

Francia, Grecia, India, Indonesia, Italia, Kenya, Kuwait, Nigeria, Países Bajos, Reino Unido y Venezuela (República Bolivariana de) hicieron declaraciones individuales en apoyo del proyecto. Los representantes de Dinamarca, España, Estados Unidos y Suecia anunciaron que se abstendrían debido a las cuestiones pendientes que generaban preocupación con respecto a las salvaguardias ambientales y sociales. En general, la Junta reconoció los riesgos relacionados y la calidad de las salvaguardias previstas, y subrayó la importancia de hacer un seguimiento y una supervisión estrechos de dichas salvaguardias durante la ejecución del proyecto. Los Estados Miembros elogiaron a la dirección y al personal del FIDA por los grandes esfuerzos realizados para responder a las preocupaciones planteadas antes del período de sesiones de la Junta, y por ajustar el diseño del proyecto en consecuencia. En conclusión, el proyecto fue aprobado por la Junta Ejecutiva y se tomó nota tanto de las abstenciones de los representantes de Dinamarca, España, Estados Unidos y Suecia como de las observaciones transmitidas por Italia en representación de Austria, todo lo cual se registrará en las actas correspondientes.

C. Asia y el Pacífico

Bangladesh: Proyecto de Competitividad de la Agricultura en Pequeña Escala
(EB 2018/123/R.13)

7. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de un préstamo por valor de USD 64,5 millones en condiciones muy favorables y una donación por valor de USD 2 millones a la República Popular de Bangladesh para financiar el Proyecto de Competitividad de la Agricultura en Pequeña Escala. Al aprobar el proyecto, los representantes de Canadá, Francia, Indonesia, Kenya (en nombre de la Lista C), Países Bajos, Reino Unido y Suiza destacaron la importancia de: i) el acceso al mercado para los pequeños agricultores y la necesidad de ofrecer vínculos apropiados con el sector privado para permitir que los productores se beneficien de mejores contratos de producción y modalidades de comercialización, y ii) la mitigación de los riesgos vinculados al cambio climático por medio de actividades concretas y la participación en otros proyectos ejecutados en Bangladesh por organismos asociados.

China: Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Pobreza mediante el Fomento de Agronegocios en el Sur de Shaanxi
(EB 2018/123/R.15 + Add.1 + Sup.1)

8. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo por valor de USD 72,0 millones en condiciones ordinarias a la República Popular China para financiar el Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Pobreza mediante el Fomento de Agronegocios en el Sur de Shaanxi. Los miembros de la Lista C efectuaron una declaración conjunta en la que elogiaron el proyecto y expresaron su apoyo. La Junta no hizo observaciones ni pidió aclaraciones durante el período de sesiones. Se recibieron solicitudes de aclaración por escrito antes del período de sesiones con respecto a: i) la definición relativa a la población pobre registrada a nivel nacional en China y sobre los umbrales de pobreza a nivel nacional y provincial; ii) las asociaciones propuestas con el Grupo Alibaba y otras entidades privadas; iii) la construcción de carreteras y puentes que se financiará por conducto del proyecto, y si esto conllevará reasentamientos involuntarios, y iv) la financiación de los impuestos. Las observaciones se respondieron por escrito.

Filipinas: Proyecto de Asociaciones de Agroempresas Rurales en favor del Desarrollo y el Crecimiento Inclusivos
(EB 2018/123/R.16 + Sup.1)

9. La Junta Ejecutiva aprobó unánimemente un préstamo de USD 62,9 millones en condiciones ordinarias y una donación de USD 2,5 millones a la República de Filipinas para financiar el Proyecto de Asociaciones de Agroempresas Rurales en favor del Desarrollo y el Crecimiento Inclusivos. La Junta apreció la alineación del proyecto con el Plan de Desarrollo de Filipinas (2017-2022), así como el

establecimiento de vínculos entre las agroempresas y los pequeños agricultores impulsados por el mercado, y los instrumentos para mitigar los riesgos ambientales y relacionados con el cambio climático.

D. Cercano Oriente, África del Norte y Europa

Gaza y la Ribera Occidental: Proyecto para la Gestión de Tierras y Recursos Resilientes

(EB 2018/123/R.17/Rev.1)

10. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la concesión de una donación por valor de USD 4,56 millones del Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental y una donación de USD 1 millón del Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental con recursos procedentes de contribuciones del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID) a la Autoridad de Palestina para el Proyecto para la Gestión de Tierras y Recursos Resilientes. La Junta encomió la calidad del diseño y apreció la pertinencia del proyecto para el contexto de la Ribera Occidental, en particular dado el aumento de la fragilidad del sector agrícola y las restricciones que enfrentan los agricultores palestinos en términos de acceso al agua. Los representantes en la Junta del Canadá y Suiza cuestionaron si las metas relativas al acceso al mercado eran realistas habida cuenta de las limitaciones comerciales en la Ribera Occidental y la falta de confianza en las cooperativas. En respuesta a estas inquietudes, el equipo en el país explicó que el proyecto: i) tiene por finalidad atender las dificultades de acceso a los mercados a nivel local y no a nivel de exportaciones, donde las limitaciones son efectivamente más graves, y ii) no promoverá directamente la creación de nuevas cooperativas (que es el objetivo de varios programas orientados específicamente al acceso a los mercados y al apoyo a la comercialización), sino que trabajará con las cooperativas existentes y con agricultores individuales. En lo concerniente al apoyo a las mujeres y los jóvenes, y para responder a la pregunta del representante del Canadá, el equipo en el país explicó que el proyecto: a) apoyará el desarrollo de microempresas dirigidas por jóvenes y mujeres sin tierras que puedan aprovechar las oportunidades comerciales, gracias a un servicio para microempresas que ofrezca donaciones para inversiones en la capacidad empresarial y asistencia técnica especialmente adaptada, y b) también ofrecerá a los grupos objetivo —entre ellos, las mujeres y los jóvenes que desean trabajar en las explotaciones agrícolas— un apoyo jurídico y técnico especialmente adaptado para reclamar sucesiones o derechos de herencia. La Junta también apreció la colaboración con las ONG locales que se propone en el marco del proyecto, y reiteró la importancia de facilitar el establecimiento de vínculos entre las instituciones de microfinanciación y los pequeños agricultores y microempresarios, así como la relevancia de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales a nivel local.